

SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.- ACUERDO CTSP-0907/09/2022: se aprueban 19 versiones públicas como muestra de un total de 565 contratos de prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios, correspondientes al 1er trimestre 2022 del Programa IMSS-Bienestar, remitidos por la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, a través del oficio No. 59 54 81 61 0710/3096.

En las versiones públicas que fueron sometidas a consideración del Comité de Transparencia se eliminaron los datos personales, consistentes en nacionalidad, estado civil, edad, fecha de nacimiento, RFC, CURP y domicilio particular, con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por considerarse datos personales clasificados como confidenciales, cuya difusión vulneraría la esfera íntima de los particulares.

Al efecto, se inserta el hipervínculo del acta:

http://repositorio.imss.gob.mx/imssbienestar/2022/2022_01ActaE69.pdf